

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito del Trabajo de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: Expte. N° 890 año 2009; CAPPONE, ADRIAN ESTEBAN c/CERALDI, ROBERTO ABEL y Otro s/C.P.L., se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 03 de Julio de 2012. Proveyendo el escrito cargo N° 4197 (29-06-2012): Téngase presente lo manifestado por el Dr. Contin. Cítese a los herederos del accionado mediante Edictos. Fijase el día 17 de Diciembre de 2012 a las 10:00hs., para que tenga lugar la audiencia del Art. 51 Ley N° 7945 -reformada por Ley N° 13.039, ofrecimiento de nueva prueba por parte de los apoderados de la parte actora y demandada -mediante memorial- y absolucón de posiciones y reconocimiento de documental por parte del actor y absolucón de posiciones del demandado. Para el caso de que las personas físicas estén imposibilitadas de concurrir a la audiencia deberán hacer representar en la conciliación por apoderado especial con instrucciones y mandato suficiente (Art. 51 cond. Citado). Se cita a las partes a concurrir personalmente munidos de documento que acredite su identidad. Se deberá notificar por cédula, en el domicilio real y legal del actor y demandada, debiendo efectuarse las notificaciones, con una antelación no menor de tres días, con apercibimientos de que la inasistencia injustificada será sancionada con multa que se graduará prudencialmente, sin perjuicio de otros que en su caso correspondan, y será tenido por confesos sobre los hechos expuestos en la demanda y/o contestación. Notifíquese. Firmado: Alfredo José Binetti, Juez. Alina Paterno Sellares, Secretaria. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2012.

S/C 179440 Set. 28 Oct. 2

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Señora Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 4, Primera Secretaría, sito en calle 9 de julio N° 3151 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MACEDO, BARBARA SOLEDAD c/FRASSONI, EDMUNDO CARLOS y Otra s/Daños y Perjuicios; (Expte. N°383/2011), se ha dispuesto citar por edictos en el BOLETIN OFICIAL a los pretensos herederos del demandado Edmundo Carlos Frassoni, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2012. Alina Paterno Sellares, secretaria.

S/C 179382 Set. 28 Oct. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "CRESPO PABLO HECTOR s/Sucesorio", Expte. N° CUIJ 21-00025643-6 que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, la Sra. Juez Dra. María M. Aylagas, cita, llama y emplaza a quienes crean tener derecho a la herencia del Sr. Pablo Héctor Crespo, L.E. M 8.433.653, quien se domiciliaba en calle República de Siria 5670 de la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacerlos valer en el plazo legal correspondiente, bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dra. Viviana Marín, secretaria. Santa Fe, 27 de Agosto de 2012. Gabriela N. Suárez, secretaria.

\$ 45 177225 Set. 28 Oct. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: COMUNA DE DESVIO ARIJON c/RUZICKI OMAR s/Apremio Fiscal; Expte. N° 1288/2011, ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 10 de Septiembre de 2012. 1288/2011. Agréguese el informe acompañado Designase Martillera a la propuesta Marcela Tesari de Montijano, domiciliada en calle Pasaje Lassaga N° 4891 de la ciudad de Santa Fe. Proveyendo escrito cargo N° 8133 (fs. 90): Recábense informes actualizados a las Oficinas Públicas Nacionales, Provinciales y Municipales sobre los impuestos, tasas y contribuciones que adeudare el inmueble, y al Registro General sobre la inscripción del dominio, gravámenes y embargos que reconozcan los bienes raíces, y acerca de las inhibiciones anotadas a nombre del deudor, oficiándose a sus efectos. Cumpliméntese Ley N° 6435 Art. 40 y 41 (bloqueo). Intímase al ejecutado para que en el término de seis días presente títulos de propiedad, bajo apercibimientos de sacarse copias a su costa, de los protocolos públicos, A los fines de la constatación judicial solicitada, librese oficio al Juzgado con jurisdicción en la Comuna de Desvío Arijón, con facultades de ley, inclusive las de allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública si fuese necesario y con la debida moderación en el domicilio del inmueble referendado, debiendo el funcionario interviniente informar el estado de conservación, mejoras existentes, ubicación (calle, número y barrio), como así dependencias y personas que lo ocupan y en qué carácter, quien exhibirán el título pertinente, comunicándose, asimismo, a los ocupantes que la constatación se realiza a los fines de subastar el bien de referencia: de lo cual se tomará nota en el Acta correspondiente. Autorízase como se solicita al Martillero actuante y/o profesional que designe a intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Fdo.

Dra. María del Huerto Guayán, secretaria; Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez). Santa Fe, 19 de Septiembre de 2012.

S/C 179425 Set. 28 Oct. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios de don Valdivieso, Jacinto Raimundo y/o Valdivieso, Raimundo Jacinto, L.E. N° 6.339.401, y en los autos caratulados: PANIAGUA DANIEL c/VALDIVIESO JACINTO RAIMUNDO s/Ordinario de Escrituración; Expte. N° 1104/2011, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall del Tribunal, conforme Ley N° 11287, cumplimentando con acuerdo ordinario del 7/2/96 y Acta N° 3. Santa Fe, 27 de Junio de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 179371 Set. 28 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CHESA, DANIEL JULIO s/Concurso Preventivo, Expte. N° 494 Año 2012, se ha ordenado lo siguiente: Folio: 235 Resol.: 581 Tomo: 15 Año: 2012. Santa Fe, 21 de Agosto de 2012. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar abierto el concurso preventivo de Daniel Julio Chesa. D.N.I. N° M6.259.794, argentino, mayor de edad, casado, domiciliado realmente en calle Presidente Ortiz 1179 de la localidad de Sauce Viejo, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle 4 de Enero 1838 P.A. de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día de 12 de Septiembre de 2012 a las 10 horas. 8) Fijar el día 8 de Octubre de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 10) Señalar como fecha para que tenga lugar la audiencia informativa que prevé el inciso 10 del artículo 14, el día 3 de Mayo de 2013 a las 11:00 hs. o el día hábil inmediato posterior a la misma hora si aquel resultare feriado, a los fines previstos por el artículo 45. 11) Ordenar la publicación de edictos dentro de las veinticuatro horas, conforme lo establece el artículo 27 y 28 de la Ley de Concursos y Quiebras, en el BOLETIN OFICIAL y en un diario de amplia circulación. 14) Hacer saber que el sorteo de Síndico se realizará de acuerdo a lo dispuesto por los incisos 2° y 5° del Artículo 253 de la Ley de Concursos y Quiebras; de la lista respectiva que confeccionará oportunamente la Excma. Cámara de Apelación. Fdo: Gustavo Alejandro Ríos Juez; Walter Eduardo Hrycuk, Secretario. Se hace Saber que ha sido designado Síndico el C.P.N. Aldo Alfredo Maydana, con domicilio legal en Pasaje M. Quiroga N° 1458 de la ciudad de Santa Fe, fija horario de atención los días Lunes a Viernes de 8 a 12 hs., y de 16 a 20 hs. a los fines de verificación de créditos. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretaria.

S/C 179426 Set. 28 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Santa Fe, en los autos: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/AGUERO, ROSA ISABEL s/Ejecutivo, Expte. N° 1326/07, se ha ordenado, respecto del Sr. Agüero, Rosa Isabel, D.N.I. N° 16.880.450: "Santa Fe, 2 de Octubre del año 2009. En la suma de mil setecientos pesos (\$ 1.700) correspondientes a 9,10 unidades jus regúlense los honorarios profesionales de las Dras. Paula Nikhson y Nelly Beatriz Borlle por su intervención en autos. Fdo: Ríos (Juez); Hrycuk (Secretario). Santa Fe, 27 de Agosto de 2012. Como se solicita, atento constancia de autos, notifíquese por edictos. Notifíquese. Fdo.: Ríos (Juez); Hrycuk (Secretario). Santa Fe, 10 de Setiembre de 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 33 179381 Set. 28 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados: HUERGO, HUGO ADRIAN s/Quiebra, Expte. N° 1487/2006, de tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, secretaría a cargo de la autorizante; mediante decreto de fecha 01 de Marzo de 2012. Por presentado proyecto de distribución complementario. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q. Notifíquese. Fdo. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria. Santa Fe, 31 de Agosto de 2012.

S/C 179436 Set. 28 Oct. 4

En autos caratulados: Expte. Nº 308, Año 2.008; ABBET MARIO ANDRES s/Quiebra, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto la publicación por dos días en el diario de publicaciones legales, haciendo conocer la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución complementario. Santa Fe, 11 de Septiembre de 2012. Por presentado el Informe Final y proyecto de distribución. Póngase de manifiesto el mismo por el término de ley. Notifíquese según lo dispuesto por el Art. 218 L.C.Q. Notifíquese. Fdo.: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez); Dra. Alicia I. Roteta, secretaria. Santa Fe, 18 de Septiembre de 2012.

S/C 179433 Set. 28 Oct. 1

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Expte. Nro. 73/2006; MUNDIN GUILLERMO s/Quiebra; que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley Nº 24.522 (L.C.Q.) y Regulación de Honorarios por \$ 20.025,74 a la C.P.N. Salvador Singer y \$ 8.582,46 al Dres. Gustavo Moreno y Avile Crespo. Notifíquese. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 179435 Set. 28 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en autos caratulados: KERN, LISANDRO s/Quiebra, Expte. Nº 1461/03, a los fines previstos por el Art. 218 L.C.Q. se ha presentado el Informe y Proyecto de Distribución final y se han regulado los honorarios profesionales. Fdo: (Secretario). Santa Fe, 10 de Setiembre de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C 179400 Set. 28 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos: FERREIRA ELVIRA NILDA c/SOTERO CUEVAS y Otro s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 121/2012, se ha dictado la siguiente providencia: Santa Fe 12 de septiembre de 2012. Habiendo dado cumplimiento a lo ordenado por el Juzgado, se provee el escrito introductorio. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado, acuérdesele la participación de la ley. Por iniciada demanda ordinaria de prescripción adquisitiva contra Sotero Cuevas y Berta Fonteína de Cuevas y/o sus herederos. Cítese y emplácese a quienes se considere con derecho al inmueble objeto del proceso para que dentro del término de 5 días de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley; a tal efecto publíquense edictos - conforme se solicita- en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad a lo dispuesto por Ley Nº 11.287. Notifíquese a la Municipalidad de Santo Tomé y a la Provincia de Santa Fe, para que tomes intervención que estimen corresponda. Notifíquese. Fdo. Juez; Carlos O. Buzzani; Santa Fe, Septiembre de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 33 179348 Set. 28 Oct. 2

Por encontrarse dispuesto, en los autos caratulados: ZEBALLOS, MARTA CELIA s/Quiebra; (CUIJ Nº 21-00025286-4), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación del Distrito Judicial Nº 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Sra. Jueza Dra. María Marcela Aylagas, y Secretaría de la Dra. Viviana Marín, se hace saber por cinco (05) días, publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que ha sido designado como Síndico en autos el C.P.N. Oscar Luis Vassoler, con domicilio en calle 9 de Julio Nº 3.058, Planta Alta - de Santa Fe, con atención al público de Lunes a Viernes en el horario de 16 hs a 19.30 hs. Fdo.: Viviana Marin. Santa Fe, 6 de Setiembre de 2012. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

S/C 179421 Set. 28 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe. Dr. Diego Raúl Aldao, se hace saber que en los autos: RONCHETTI, CARLOS IGNACIO s/Quiebras, Expte. Nº 438, Año 2000, se ha dispuesto poner de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley, el proyecto de distribución final (Art. 218 Ley Nº 24.522) efectuado por el Síndico. Santa Fe, 17 de Setiembre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 179453 Set. 28 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: DURAN ALBERTO ANDRES s/Quiebra; Expte. N° 1193 Año 2.007, se ha dispuesto publicar el presente, a fin de hacer saber que mediante Resolución Judicial de fecha 24 de Agosto de 2.012 se ha declarado la conclusión de la quiebra del Sr. Alberto Andrés Duran, D.N.I. N° 25.339.262, disponiéndose el cese de las medidas cautelares anotadas y dando por concluida la intervención de la Sindicatura. Publíquese edictos por el término de dos, días. Fdo: Dr. Sodero, Juez a/c. Dr. Gómez, Secretario. Santa Fe, 12 Septiembre de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

S/C 179335 Set. 28 Oct. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Daniel Hugo Gallina, L.E. N° 5.531.804, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley de conformidad a lo establecido por el Art. 597 del CPCC, en los autos caratulados: BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. c/GALLINA, DANIEL HUGO y Otra s/Ordinario; Expte. N° 1187 Año 2000, de trámite ante dicho Juzgado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Se hace saber que por resolución de fecha 20 de Marzo de 2006 se declaró la quiebra del Banco de Entre Ríos S.A. en los autos: Banco de Entre Ríos S.A. s/Quiebra; Expte. N° 15290 año 2006. de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la ciudad de Paraná (Entre Ríos). Atento a ello se deberá publicar el presente sin previo pago de arancel alguno, conforme lo normando por el inc. 8 Artículo 273 LCQ. Santa Fe, 5 de Septiembre de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C 179338 Set. 28 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: FREDES, ARIEL ANGEL s/Quiebra, Expte. N° 1272/2003, en fecha 14/02/12 la Sindicatura ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos conforme Art. 218 LCQ y, se ha dictado la siguiente resolución: Santa Fe, 03 de Abril de 2012. Autos y Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1. Regular en la suma de \$ 1.421,04, el honorario de la C.P.N. María Rosa López, con noticia al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. 2. Regular en la suma de \$ 609,01, el honorario de la Dra. Hilda L. Villanueva. Córrese Vista a la Caja Forense. Hágase saber, insértese, y archívese. Secretaría, 20 de septiembre de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 179350 Set. 28 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: ABRAHAM, MARIA CRISTINA s/Quiebra; Expte. N° 280/2003, en fecha 14/12/2007, la Sindicatura ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución conforme Art. 218 LCQ y, se ha dictado la siguiente resolución: Santa Fe, 17/12/2007. Autos y Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1) Regular en la suma de \$ 1.260, el honorario del C.P.N. Roberto R. Escobar, con noticia al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. 2) Regular en la suma de \$ 540, el honorario del Dr. Raúl L. Berizo. Córrese Vista a la Caja Forense. 3. Elevar los autos a la Alzada a los fines del art. 272 Ley N° 24.522, sirviendo la presente de atenta nota. Hágase saber, insértese, y archívese. Secretaría, 20 de Septiembre de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 179351 Set. 28 Oct. 4

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: SAUCEDO, JORGE ALBERTO s/Quiebra, Expte. N° 606, Año 2012, se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 20 de Septiembre de 2012. Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Jorge Alberto Saucedo, D.N.I. N° 12.064.861, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle 1° de Mayo 1421 de la localidad de Laguna Paiva, Provincia de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en Manzana 6 Vivienda 17 de Barrio El Pozo de la ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 26 de Septiembre de 2012 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos

ineficaces. 10) Fijar el día 07 de Noviembre de 2012 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 20 de diciembre de 2012 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 01 de febrero de 2013 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley Nº 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio. Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 20 de Septiembre de 2012. Secretario. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 179376 Set. 28 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: SCHALBETTER, SANDRA GRACIELA s/Quiebra, Expte. Nº 640/2012, se ha dispuesto: Santa Fe, 04/09/2012. ... 8. Fijar hasta el día 31/10/2012, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9. Designar el día 14/12/2012 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual - debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 27/02/2013 para que presente el Informe General. Sin previo pago (Art. 89 - 3er párrafo Ley Nº 24.522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez); Dra. Ma. Huerto Guayan (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos el C.P.N. Olivia Cristina Bersan, quien constituye domicilio en calle Obispo Gelabert Nº 2478 de la ciudad de Santa Fe, fijando días y horarios de atención lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 18 a 20 horas. Secretaría, 20 de Septiembre de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 179352 Set. 28 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito Judicial Nº Uno en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: MAZZOLA, JUAN CARLOS s/Sucesorio; (Expte. Nro. 671/2012) se cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del Causante Juan Carlos Mazzola: L.E. 5.408.778 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena, en su parte pertinente dice: Santa Fe, 21 de Agosto de 2012. Estando acreditado el fallecimiento de Juan Carlos Mazzola con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287. Notifíquese. Fdo. Fdo. Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez); Silvia Zabala de de la Torre (secretaria).

\$ 45 179342 Set. 28 Oct. 12

En autos: SANTA CRUZ, JOSE MANUEL s/Sucesorio, tramitados ante el Juzgado de Primera instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de esta ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de José Manuel Santa Cruz, argentino, mayor de edad, D.N.I. Nº 10.563.116, con último domicilio en calle Pje. Ingenieros 8559 de esta ciudad, a que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo apercibimientos de ley. El decreto que así lo dispone, dice: Santa Fe, 18 de Junio de 2012. declárase abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley Nº 11.287. Fdo. Buzzani Juez; Tosolini, Secretario. Santa Fe, 14 de Setiembre de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 179361 Set. 28 Oct. 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS DOMINGO CANTINI, D.N.I. Nº 6.200.436, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publicará por el término de ley. Santa Fe, 17 de septiembre de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 179383 Set. 28 Oct. 12

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: PIEROPAN, AGUSTIN s/Sucesorio; Expte. N° 653, Año 2012, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama, y emplaza, a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Agustín Pieropan, L.E. N° 6.318.140, para que comparezcan a hacerlos valer, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 21 de Setiembre de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 179463 Set. 28 Oct. 12

Por estar así dispuesto en autos caratulados: EBERHARDT, RICARDO s/Sucesorio, Expte. N° 689/2012, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ricardo Eberhardt, L.E. N° 6.193.236, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Santa Fe, 10 de Setiembre de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 45 179403 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: SOSA, ADALBERTO DANIEL s/Sucesorio; Expte. N° 691/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Adalberto Daniel Sosa, D.N.I. N° 22.280.491 para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 17 de Setiembre de 2012. María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 45 179339 Set. 28 Oct. 12

Por orden del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° Uno, en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en autos: HERGUIS, ZUNILDA s/Sucesorio; (Expte. N° 498, año 2012), cita y emplaza a los herederos y legatarios de la Sra. Zunilda Herguis L.C. N° 1.117.337, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Silvia Zabala de de la Torre, secretaria. Santa Fe, 7 de Setiembre de 2012.

\$ 45 179408 Set. 28 Oct. 12

Por orden del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° Uno, en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: ORIETA, AMILCAR LAURO s/Sucesorio, Expte. N° 497, Año 2012, cita y emplazaba los herederos y legatarios de la Sra. Zunilda Herguis D.N.I. N° 6.308.240, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales Fdo. Dr. Claudio Bermúdez, Juez; Silvia Zabala de de la Torre, secretaria. Santa Fe, 7 de Setiembre de 2012.

\$ 45 179409 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: TOSOLINI, NIEVES UMILDE s/Sucesorio; Expte. N° 683, Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Nieves Umilde Tosolini, L.C. N° 6.113.416, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 179336 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita,

llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LUCIA LILIANA LOZA, D.N.I. Nº 29.262.906, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 14 de Setiembre de 2012. Gustavo Alejandro Ríos, secretario; Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 179416 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaría a cargo del autorizante, en autos caratulados: MARIN, LUIS GUIDO s/Sucesorio; Expte. CUIJ 21-00025534, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Guido Marín, Documento de Identidad Nº 18.661.731; para que en la forma y dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 11 de Setiembre de 2012. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 45 179368 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación de Santa Fe, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de BELKYS OLGA GOMEZ, (D.N.I. Nº 03.183.138), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar designado a tales efectos por la Excma. Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 179452 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de doña Favot Estela del Huerto, Documento Nº 4.950.248, fecha de fallecimiento 24/01/2012 en los autos caratulados: FAVOT ESTELA DEL HUERTO s/Sucesorio; Expte. Nº 400/2012, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe. Fdo.: Dr. Gómez (Secretario). Santa Fe, 12 de septiembre de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 179392 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe (SF), Secretaría a mi cargo, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gregorio López, L.E. Nº 6.251.680, fallecido en Santa Fe (Santa Fe) el 20 de Abril de 2011, a los efectos de que comparezcan a estar a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados: GREGORIO LOPEZ s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 646 Año 2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales (Art. 67 C.P.C. y C.). Santa Fe, 21 de Agosto de 2012. Claudio Bermúdez, Juez; Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 179427 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez del Distrito Judicial Nº 1 de Primera Instancia en Lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe en los autos caratulados: "MONZÓN, AMELIA ERUNDINA s/Sucesorio", Expte. Nº 681, Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Amelia Erundina Monzón, D.N.I Nº 03.957.806, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibe en el hall de planta baja de tribunales. Santa Fe, 12 de Setiembre de 2012. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 45 179441 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe,

en los autos caratulados: KELLER, AGUSTIN DAMIAN y/o KELLER, AUGUSTIN DAMIAN s/Sucesorio, Expte. Nº 715/2012, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios del Sr. Agustín Damián Keller y/o Augustín Damián Keller, L.E. Nº 2.384.004, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y cumplimentándose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta Nº 3. Santa Fe, 18 de Setiembre de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 179460 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña FRIDA CONCEPCION ROLAND, fallecida en Cayastá en fecha 21/01/2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimiento de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 06 de Agosto de 2012. Dr. Carlos O. Buzzani, Juez; Dr. Néstor Tosolini, secretario. Santa Fe, 17 de Setiembre de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 179375 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: RIVERO, OSCAR NORBERTO s/Sucesorio, Expte. Nº 376/2012, se cita, llama y emplaza a los acreedores y legatarios del Sr. Rivero, Oscar Norberto, D.N.I. M 7.635.351, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 11.287. Santa Fe, 5 de Setiembre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 179391 Set. 28 Oct. 12

Por estar así dispuesto en autos caratulados: TECHTERMANN, RUMILDO ISIDORO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 1037/2012, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 19 de la ciudad de Esperanza, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rumildo Isidoro Techtermann, L.E. Nº 6.227.203, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Esperanza, 17 de Setiembre de 2012. Claudia Brown, secretaria. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 179404 Set. 28 Oct. 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de San Justo, Pcia de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. José Zilli, D.N.I. Nº 2.474.470, quien en vida se domiciliara en Vera y Pintado y de Juana Romero, L.C. Nº 6.445.305, domiciliada en zona urbana de Vera y Pintado, ambos de la Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo ello por estar así dispuesto en los autos caratulados: ZILLI, JOSE y ROMERO, JUANA s/Sucesorio; Expte. Nº 578, Año 2012. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el hall del Juzgado. Santa Fe, 17 de setiembre de 2012. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 179355 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (SF), en autos caratulados: SEMINO, DELIA VIRGINIA s/sucesorio; Expte. Nº 574, Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Delia Virginia Semino, L.C. Nº 4.997.517, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el hall del Juzgado. San Justo, 17 de septiembre de 2.012. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 179344 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña Perusini Matilde Luisa Documento Nº 2.085.140, fecha de fallecimiento 25/02/2012 en los autos caratulados: PERUSINI MATILDE LUISA s/Sucesorio; Expte. Nº 216/2012, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo. Fdo. Dra. Gioda (Secretaria). San Justo, 18 de Septiembre de 2012. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 179395 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral Nº 17 de la ciudad de Villa Ocampo, (SF), en los autos: FISCH, CARLOS ARNALDO s/Sucesorio, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Arnaldo Fisch, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en Expte. Nº 609/2011, que se tramita por ante este Juzgado, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Villa Ocampo, 17 de Septiembre de 2012. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 179410 Set. 28 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad en autos caratulados: SALAMONE, PABLO y TOZZINI, BEATRIZ ROSA s/Sucesorio, Expte. Nº 746/2012, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Salamone Pablo C.I.: Nº 295.339; y de doña Tozzini, Beatriz Rosa, L.C. Nº 5.116.594, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 13 de Septiembre de 2.012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 179458 Set. 28 Oct. 12

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de Distrito Nº 17 de la ciudad de Villa Ocampo (SF), cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Magloria Giménez, por el termino de ley para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: GIMENEZ MARIA MAGLORIA s/Juicio sucesorio, Expte. Nº 99/2010. Fdo. Dra. María Isabel Arroyo, Juez - María Martina Ballario, secretaria. Villa Ocampo, 19 de Octubre de 2011.

\$ 45 179446 Set. 28 Oct. 12

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, en los Autos: DEMARCHI, VICTOR PEDRO, s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 588, Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Víctor Pedro Demarchi, L.E. 6.216.640, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 4 de Setiembre de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 45 179428 Set. 28 Oct. 12

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, del Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera, (SF), en los autos caratulados: CIALONI, OMAR TULIO s/Sucesorio, Expte. N° 479 Año 2012, se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todo aquel que se crea con derechos a los bienes de la herencia del causante Omar Tulio Cialoni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Vera, 14 de Setiembre de 2012. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 15 179354 Set. 28 Oct. 12

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de ésta ciudad de Rafaela, se notifica al Sr. Alexis Gustavo Stambute, el decreto que a continuación se transcribe, dictado en autos caratulados: Expte. N° 134, Año 2011; STAMBULE, ALEXIS GUSTAVO c/PREVENCIÓN A.R.T. s/Accidente de Trabajo; La Sra. Juez ha ordenado lo siguiente: Rafaela, 05 de Junio de 2012. Téngase presente la renuncia efectuada por el Dr. Diego Kurganoff al poder que oportunamente le otorgara la parte actora (fs. 2) y hágase saber que deberá continuar interviniendo hasta que finalice el plazo judicial más abajo denunciado para que los mandantes designen su reemplazo (Art. 46 de C.P.C.C.) Intímase a la parte actora para que en el término de diez días se presente por sí o con nuevo apoderado a tomar nueva intervención en autos y a constituir nuevo domicilio legal, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese en el domicilio real denunciado en legal forma. Notifíquese. Fdo. Dra. Ma. J. Alvarez Tremea Juez; Dra. C. Gerbaldo, Secretaria. En consecuencia queda Ud. debidamente notificado e intimado para que en el término de diez días se presente por sí o con nuevo apoderado a tomar nueva intervención en autos y a constituir nuevo domicilio legal, bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 11 de Septiembre de 2012. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

S/C 179397 Set. 28 Oct. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaria a cargo del Dr. Carlos Molinari, en los autos caratulados: Expte. N° 2100/2010; NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/MOYANO, GUILLERMO FEDERICO s/Ejecutivo, se hace saber que se ha dispuesto declarar rebelde al demandado Sr. Guillermo Federico Moyano, D.N.I. 29.525.618, por falta de presentación en Juicio. Fdo. Dr. Carlos Molinari (Secretario). Dr. Elido Ercole (Juez a/c). Rafaela, 27 de Agosto de 2012. Carlos Molinari, secretario.

\$ 33 179329 Set. 28 Oct. 2

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado en los autos caratulados: Expte. N° 499/2006; BANCO MACRO S.A. c/ZABALA ISMAEL y Otros s/Ejecutivo, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Distrito N° 4, de la ciudad de Reconquista (SF), a cargo de el Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez; Dra. Alicia Mudryk, Secretaria, se hace saber que ha recaído el siguiente decreto: Reconquista, 12 de Abril de 2012. Salgan los autos de fallo atento a lo manifestado a fs. 50 vto. y el hecho del fallecimiento de Juan Séptimo Cosme, acompañe el denunciante partida de defunción y publíquese edictos conforme el Art. 597 del CPCC. Notifíquese. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez; Dra. María G. Gautero, Secretaria. Conforme a lo dispuesto por el Art. 597 C.P.C.C.. Cítese y emplácese a los herederos de Séptimo Cosme, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho. Reconquista, 11 de Setiembre de 2012. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 33 179340 Set. 28 Oct. 2

Por disposición de Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, Tercera Nominación en autos caratulados: UNION AGRICOLA AVDA. COOP. LTDA. s/Juicio Ordinario Usucapión, Expte. N° 1893/2010, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Cítese por edicto a la demandada CARNICERÍA BARROS PAZOS COOP. LTDA.; Reconquista, 16 de Marzo de 2011. Por cumplimentado con el proveído de fs. 41 vto., y proveyendo: por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca, acuérdesele la intervención que por derecho corresponda. Por promovida demanda de prescripción adquisitiva de dominio, contra quien resulte ser propietario o se considere con derechos sobre el inmueble individualizado en partida inmobiliaria N° 03-20-00-511741/0005-1. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al bien a usucapir, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Publíquense los edictos de Ley conforme Art. 67 C.P.C.C.. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Barros Pazos para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a tomar la intervención que les pudiere corresponder y manifiesten si tienen interés legítimo en esta causa. Agréguese la documental acompañada. A lo demás, oportunamente. Notifiquen empleados del Juzgado. Notifíquese. Firmado: Dr. Esteban R. Montyn, secretario. Dra. Margarita Cismondi, Jueza. Otro Decreto: Reconquista, 17 de Mayo de 2012, cítese al demandado por edictos. Notifíquese. Fdo.: Esteban R. Montyn, secretario. Dra. Margarita A Cismondi. Juez. Reconquista, 21 de Agosto de 2012.

\$ 185 179394 Set. 28 Oct. 4

Por disposición de Sr. Juez de 1ra. Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, Tercera Nominación en autos caratulados: BUYATTI MABEL JOSEFINA; s/Sucesorio; Expte. N° 238, Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de la Sra. Buyatti Mabel Josefina, L.C. N° 5.271.251, domiciliada en Calle 40 N° 553 Barrio Moreno, Reconquista (SF), a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 31 de Agosto de 2012. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 45 179388 Set. 28 Oct. 12
